

# AVISO PÚBLICO

## AVISO DE DOCUMENTO DISPONIBLE Y AVISO DE CONSIDERACION POR LA AUTORIDAD DEL TREN DE ALTA VELOCIDAD SOBRE EL REPORTE FINAL NIVEL PROGRAMA DE IMPACTOS AMBIENTALES AREA DE LA BAHIA AL VALLE CENTRAL

**INFORMACION DE CONTEXTO SOBRE EL PROYECTO Y EL REPORTE EIR AL NIVEL DE PROGRAMA:** La Autoridad del Tren de Alta Velocidad (Autoridad) y la Administración Federal de Ferrocarril (FRA), completaron un reporte EIR/EIS Final de nivel Programa para la ruta de Área de La Bahía de San Francisco al Valle Central en mayo del 2008, la cual evaluó alternativos—a un nivel de análisis programático—del propuesto sistema del tren de alta velocidad (HST) dentro del corredor general entre u incluyendo el Paso Altamont y el Paso Pacheco. La Autoridad y FRA identificaron el Paso Pacheco que sirve a San Francisco y San José como términos finales, como el alternativo preferido para la cadena de HST, al igual identificaron estrategias de mitigación, métodos de diseño y medidas adicionales para guiar el desarrollo del sistema y al igual evitar y reducir al mínimo la posibilidad de adversos impactos ambientales. La Autoridad aprobó el proyecto y emitió un Aviso de Determinación (NOD) bajo la Ley De Calidad Ambiental de California (CEQA) el 9 de julio del 2008. La FRA emitió un Registro de Decisión (ROD) bajo la Ley de Póliza Ambiental Nacional (NEPA) el 2 de diciembre del 2008.

El cumplimiento de la Autoridad con CEQA a sido sujeto a dos pleitos litigios, *Town of Atherton, et al., v. California High-Speed Rail Authority*, Sacramento Superior Court No. 34-2008-8000022 and *Town of Atherton, et al., v. California High-Speed Rail Authority*, Sacramento Superior Court No. 34-2010-80000679. El primer pleito litigio sobre el reporte EIR Final de nivel Programa resulto en una decisión por la Corte Superior requiriendo que la Autoridad derogara su aprobación del proyecto. La Autoridad produjo un Reporte Final Nivel Programa de Impactos Ambientales e hizo una nueva decisión aprobando el proyecto en septiembre del 2010. Los pleitos litigios subsiguientes Revisados del Reporte EIR Final de nivel Programa han resultado en decisiones por la Corte Suprema requiriendo que la Autoridad derogara su aprobación del proyecto y que se circularan de nuevo partes específicas del Programa EIR con análisis y/o información adicional. La Autoridad prepare y circulo la Revisión Parcial del Reporte EIR Preliminar de Nivel Programa para dirigirse a las ordenes de la corte. la Revisión Parcial del Reporte EIR Preliminar de Nivel Programa identifico el alternativo de cadena del HST pasando por el Paso Pacheco y sirviendo a San Francisco por de San José como el alternativo preferido para la cadena del HST. La Autoridad circulo este documento para revisión y comentarios por un periodo de 45 días, desde el 6 de enero del 2012 hasta el 21 de febrero del 2012.

**REVISION PARCIAL DEL REPORTE EIR FINAL DE NIVEL PROGRAMA:** La Autoridad a preparado una Parcialmente Revisado Reporte EIR Preliminar de Nivel Programa por la región entre La Bahía de San Francisco y el Valle Central. El Parcialmente Revisado Reporte EIR Preliminar de Nivel Programa incluye texto revisado, respuestas a comentarios recibidos en el Parcialmente Revisado Reporte EIR Preliminar de Nivel Programa, copias de los comentarios recibidos y el texto completo del Revisado Reporte EIR Final de Nivel Programa de agosto del 2010 y también el Reporte EIR Final de Nivel Programa de mayo del 2008. Para el 6 de abril del 2012 la Revisión Parcial del Reporte EIR Final de Nivel Programa se hará disponible al público en el sitio web de La Autoridad: [[www.cahighspeedrail.ca.gov/ba\\_cv\\_program\\_eir.aspx](http://www.cahighspeedrail.ca.gov/ba_cv_program_eir.aspx)]. Esas personas que comentaron y dieron su dirección de domicilio recibirán un disco CD-ROM con la copia electrónica del Parcialmente Revisado Reporte EIR Final de Nivel Programa por correo. Puede usted visitar el sitio web de La Autoridad para pedir una copia de CD-ROM que incluye el Parcialmente Revisado Reporte EIR Final de Nivel Programa y localizar una biblioteca cerca de usted para revisar una copia del Parcialmente Revisado Reporte EIR Final de Nivel Programa. Copias imprimidas del Parcialmente Revisado Reporte EIR Final de Nivel Programa han sido puestas en las bibliotecas principales de las siguientes ciudades: Fremont, Livermore, Menlo Park, Merced, Modesto, Morgan Hill, Mountain View, Oakland, Palo Alto, Pleasanton, Sacramento, San Francisco, San José, Stockton y Tracy.

La Autoridad considerara el Parcialmente Revisado Reporte EIR Final de Nivel Programa y decisiones relacionadas a este reporte en una reunión pública en el City Hall de Sacramento, 915 I Street, Sacramento, CA 95814, Council Chambers, el 19 de abril del 2012, comenzando a las 10:00 a.m. La Autoridad recibirá un informe de personal y comentarios públicos sobre el Parcialmente Revisado Reporte EIR Final de Nivel Programa y considerara decisiones relacionadas al Parcialmente Revisado Reporte EIR Final de Nivel Programa. Estas decisiones incluyen si se debe certificar el Parcialmente Revisado Reporte EIR Final de Nivel Programa para cumplir con CEQA, si se debe seleccionar un alternativo de cadena del HST para estudio adicional al nivel del proyecto y si se debe adoptar un programa de supervisión de mitigación y reportaje, al igual que si se debe hacer determinaciones con la ley de CEQA y una declaración de consideraciones primordiales.

La agenda para la reunión pública se hará disponible en el sitio web de La Autoridad [[www.cahighspeedrail.ca.gov/monthly\\_brdmtg.aspx](http://www.cahighspeedrail.ca.gov/monthly_brdmtg.aspx)] antes de la reunión pública. Materiales para la reunion publica, incluyendo el Informe de Personal, Resolucion Preliminar y documentos de decision preliminar tratando sobre el Parcialmente Revisado Reporte EIR Final de Nivel Programa también se harán disponibles en el sitio web de La Autoridad [[www.cahighspeedrail.ca.gov/ba\\_cv\\_program\\_eir.aspx](http://www.cahighspeedrail.ca.gov/ba_cv_program_eir.aspx)] antes de la reunión del 19 de abril del 2012. Por favor llame a La Autoridad, (916) 324-1541, o fíjese en el sitio web [[www.cahighspeedrail.ca.gov/home.aspx](http://www.cahighspeedrail.ca.gov/home.aspx)] para mas información.

La Autoridad no discrimina sobre la base de discapacidad y si se pide, se harán acuerdos razonables para asegurarse igualdad de acceso a sus programas, servicios y actividades.